

**HERRAMIENTA DIDACTICA DE NARRATIVA VISUAL PARA LA REFLEXIÓN
DEL BUEN TRATO EN EL AULA DE CLASE**

LILIANA VIVAS CORTES

GRACIANA STELLA RIASCOS MONTAÑO

**FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACION DIDACTICA DEL ARTE
SANTIAGO DE CALI**

2016

**HERRAMIENTA DIDACTICA DE NARRATIVA VISUAL PARA LA REFLEXIÓN
DEL BUEN TRATO EN EL AULA DE CLASE**

LILIANA VIVAS CORTES

GRACIANA STELLA RIASCOS MONTAÑO

**Propuesta de trabajo presentada como requisito para optar el título de
Especialización en Didáctica del Arte**

Asesor

EDILBERTO SIERRA

**MAGISTER EN DOCENCIA, ARTISTA PLASTICO, INVESTIGADOR EN
TEORIAS Y PRACTICAS ESTETICO-ARTISTICAS**

**FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
DIRECCION DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACION EN DIDÁCTICA DEL ARTE
SANTIAGO DE CALI**

2016

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Fundación Universitaria Los Libertadores para optar al título de Especialista en Didáctica del Arte.

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Santiago de Cali, Marzo 16 de 2016

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a sus profesores y tutores, y a todos aquellos que de una u otra forma contribuyeron y aún contribuyen a su formación profesional y enriquecimiento como personas.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	7
1.1 TITULO DEL PROYECTO	7
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
3. JUSTIFICACION	10
4. OBJETIVOS	17
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	17
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
5. MARCO REFERENCIAL.....	18
5.1 MARCO CONTEXTUAL	18
5.1.1 Ubicación de la Comuna 14 en Cali	19
5.1.1 Aspectos sociales.....	21
5.2 MARCO INSTITUCIONAL	24
5.3 MARCO TEORICO	24
5.3.1 El cine como comunicación	32
5.3.2 El Cine y lo visual como transmisor de aprendizajes.....	35
5.3.3 Trabajo colaborativo	36
5.4 MARCO LEGAL.....	41
6. METODOLOGIA.....	44

6.1 ENFOQUE.....	44
6.2 TIPO DE INVESTIGACION	45
6.3 POBLACION Y MUESTRA.....	46
6.3.1 Población.....	46
6.3.2 Muestra	46
6.3.3 Diario de campo	46
7. RESULTADOS	48
8. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	56

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

1.1 TITULO DEL PROYECTO

HERRAMIENTA DE NARRATIVA DIDACTICA VISUAL PARA LA REFLEXIÓN
DEL BUEN TRATO EN EL AULA DE CLASE

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Son diferentes las problemáticas percibidas al interior de la Institución Educativa Gabriela Mistral, se han observado peleas y amenazas, agresión física, verbal y desplazada entre los compañeros, el porte de armas corto punzantes, entre otras que usan para la defensa personal.

Los estudiantes y las estudiantes además de lo anterior en las horas de descanso practican juegos bruscos, imitando los héroes, personajes de ciencia ficción, dibujos animados de la televisión o simplemente los modelos de la familia y de su comunidad. Irrespeto, rebeldía, desconocimiento de autoridad y desacato o caso omiso al llamado de atención, desorden, ruido y escándalos constantes, alteración por lo más insignificante, riñas callejeras que involucran agentes externos. La falta de sentido de pertenencia; daños permanentes a las instalaciones, materiales y equipos de la institución y a los implementos de los compañeros.

Las reflexiones y argumentos que se presentan sobre los comportamientos inadecuados de los niños y niñas de la Institución Educativa Gabriela Mistral se hace evidente al observar los estudiantes durante el descanso o recreo, salidas extracurriculares, trabajo en el aula, actividades recreativas y horas de regreso a casa.

Conocer la problemática que se presenta en el aula de clase y fuera de ella no va a solucionarla; generalmente se obvian los antecedentes y las posibles causas que la han podido provocar. Por ello se hace necesario analizar la multitud de factores que ha podido llevar a los estudiantes a esas situaciones

Las causas que inciden en las conductas de agresividad radican en la violencia intrafamiliar, carencia de amor de los padres hacia los hijos, los menores permanecen solos en la mayor parte del tiempo, porque los padres de familia trabajan, las madres son empleadas de servicio y muchas veces están internas; otras trabajan hasta altas horas de la noche. Además en el poco tiempo que comparten la falta de diálogo, disgregaciones familiares; parejas separadas, madres solteras, padres putativos, abuelas, tíos o amigos encargados del cuidado y educación de los niños, niñas y jóvenes. El nivel económico de la familia para suplir las necesidades primarias principalmente la dieta alimenticia, que trae problemas orgánicos, mal funcionamiento hormonal, estados de mal nutrición, estados de salud específicos, como el parasitismo, infecciones entre otros.

2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo utilizar una herramienta didáctica de narrativa visual documental para reflexionar sobre el buen trato en el aula de clase; se puede mejorar la convivencia en el grado segundo de la Institución Educativa Gabriela Mistral?

3. JUSTIFICACION

Sin lugar a duda la asistencia a la escuela parece una variable muy importante para explicar la prevalencia del fenómeno, y ello tiene que ver tanto con la oferta educativa como con características culturales y las expectativas familiares, sin embargo, la sola asistencia a la escuela y la mayor tasa de escolaridad secundaria no son antídotos contra la formación y desarrollo de las pandillas.

Es constatable la existencia de pandillas formadas por escolares, que incluso operan en las escuelas y sus entornos, lo cual puede indicar la incapacidad del sistema escolar para asumir y transformar en forma positiva este fenómeno. E muchos casos, al rechazar y marginar a los muchachos y muchachas “problema” o al no tener estrategias y metodologías para asumirlos, se convierten de hecho en un escenario propiciador del marginamiento; pero también otras circunstancias como la descomposición de las familias, la calidad de la educación, la presencia de imaginarios y formas culturales proclives a la aventura, al consumismo y al enriquecimiento fácil, derivadas de circunstancias más globales de la ciudad y el país.

En los sectores donde existen las pandillas y fenómenos de delincuencia juvenil la problemática familiar es un elemento de impacto sobre los niños y las niñas adolescentes y obviamente sobre la escuela; existen muchas familias incompletas,

madres solteras. Y familias con relaciones conflictivas, en las cuales es común la violencia intrafamiliar y el maltrato. En general, las familias, por razones complejas, están escasamente comprometidas con la educación activa de sus hijos e hijas, considerando que sólo “sólo educa la escuela” y que “el derecho a la educación” es responsabilidad exclusiva del estado, y de la escuela.

La lucha por el ascenso social, por la satisfacción de aspiraciones y necesidades y la solución de conflictos tienen, en el uso de la violencia, un instrumento legitimado o al menos incorporado como pauta de conducta esencial a la vida cotidiana. Esta socialización o legitimación social de la violencia está articulada a nuestra historia y no sólo por esto, sino por las experiencias directas, las nuevas generaciones perciben el uso de la violencia como una práctica “normal” y “legítima”, socialmente reconocida, o por lo menos, eficaz para lograr los fines propuestos.

En la escuela, como ya precisamos antes, existen procesos y prácticas pedagógicas formales que no contribuyen a una socialización en la no violencia y el respeto al otro, por otro lado la escuela tiende a excluir a los más “conflictivos” y “problemáticos”. Pero de igual forma la experiencia indica que cuando la institución escolar y especialmente el maestro se propone y entiende la necesidad de ir más allá de una labor de enseñante, para asumir un rol de verdadero maestro y formador, atento a los problemas a los procesos y problemas individuales y de grupo que afecten a los adolescentes logra promover procesos de estimulación y prevención; comenzando por la recuperación de la autoestima del alumno, desde

el acto mismo de reconocerlo y respetarlo como persona, con su historia individual, con su propio proceso. Esto implica propiciar una cultura de respeto y convivencia, que impida que la institución escolar excluya por facilismo, por autoritarismo o incapacidad a los niños y niñas y los grupos problemas y estimular la construcción de espacios de concertación, de solidaridad, simultáneamente con los procesos académicos y pedagógicos. Pasando por el ejercicio pedagógico, por el currículo no como principio y fin, sino como espacio de auto – aprendizaje de experiencia, de disfrute, de desarrollo personal; tomando el manejo de los conflictos como clave del proceso de formación y desarrollo de los alumnos. Esto supone una mirada más amplia y comprometida, pero también más experta, en el acercamiento y tratamiento de las personas y grupos, de sus problemas y conflictos. En la experiencia de Cali, con escolares este papel lo han desempeñado con gran éxito y eficacia, estudiantes de Trabajo Social en práctica que, como parte de un equipo interdisciplinario, realizan labores de reconocimiento y evaluación casos individuales, previamente remitidos por docentes comprometidos en el proceso.

Trabajando con grupos de alumnos y alumnas, en dinámicas de estimulación y desarrollo del autoconocimiento y la autoestima, que incorporan lo lúdico y también lo reflexivo. Por ejemplo a partir de la escritura, del cuento, de la historia personal, de la construcción de carteleras. Pero además, comprometiéndolos a los padres de familia, a partir del “taller de Padres”, en los cuales los conflictos propios

de las relaciones entre padres e hijos y los problemas y temas detectados son objetos de reflexión y trabajo.

El trabajo con maestros, como promotores de una cultura de respeto, se ha masificado a partir del programa de Microcentros en Derechos Humanos y Cultura Democrática, promovido a través del Convenio Los Derechos Humanos en la Escuela Formal, concebido como estrategia de sensibilización y deformación de los educadores, como agentes claves de estos procesos.

Esta aproximación de los profesionales de las ciencias sociales y en especial de los trabajadores sociales a la problemática de la escuela, ha demandado un esfuerzo particular de fundamentación en aspectos propiamente pedagógicos y en cuanto a la teoría y práctica de los derechos humanos. En realidad no se trata de cuestiones ajenas o siquiera desconocidas para los trabajadores sociales, sino de realizar sobre ellas una mirada más centrada en el desarrollo moral y la autonomía de los alumnos y alumnas y su relación con los complejos procesos de formación y maduración de los niños (as) y adolescentes. Se trata de una estrategia o de una experiencia que se encuentra en sus primeras etapas de desarrollo y que a primera vista señala éxitos respecto de la sensibilización de algunos maestros, pero también indica la existencia de resistencias y obstáculos en el modelo escolar tradicional (ALVAREZ, A. y cols.). Sus alcances e impactos en términos de prevención son difíciles de estimar aún y en todo caso requieren de más

continuidad en el tiempo y un trabajo de campo evaluativo a realizarse con los propios escolares y en los entornos de los planteles.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha decretado que la educación para la paz y la convivencia en el ámbito de la educación formal, es decir, en el contexto de la escuela constituye una prioridad. Teniendo en cuenta las circunstancias que afectan al país, pero también porque la escuela tiene una responsabilidad ineludible en la formación de ciudadanos capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva, es una prioridad.

La Constitución Política de Colombia de 1.991 en su artículo 67 delega a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos, respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y las diferencias, y capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pautada, sin recurrir a la violencia.

La Ley 115 de 1.994 (Ley General de la Educación) establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, de pluralismo, justicia, solidaridad, y equidad y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

Una finalidad esencial de la educación, y que representa uno de los principales retos para los educadores actuales, es que los jóvenes aprendan a vivir juntos, a convivir con los demás, ya que este aprendizaje valioso en sí mismo, es indispensable para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica. Es necesario que los estudiantes aprendan a convivir conociendo mejor a los demás y creando un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes y la solución pacífica e inteligente de los conflictos.

Para obtener un buen empleo, uno de los propósitos personales más buscados, es ingresar al mercado laboral y para conseguirlo, es necesario poseer conocimientos, pero sobre todo una buena formación en valores que incluya la capacidad para ejercer derechos y deberes, aprendiendo a respetar a los demás.

Aprender a convivir prepara al individuo no solo para el presente sino también para el futuro; es por tanto un seguro de bienestar social. Cuando los jóvenes no aprenden a convivir y el sitio donde permanecen (hogar o Institución Educativa) es conflictivo, optan por tomar riesgos negativos o recurrir a escapismos como el consumo de alcohol, tabaco, sustancias psicoactivas, pandillismo y relaciones sexuales a temprana edad.

Teniendo en cuenta la importancia de una convivencia armónica y pacífica, las últimas administraciones de nuestra ciudad se han preocupado por estar

presentes desde las diferentes expresiones artísticas como son la música, el deporte y eventos culturales en diferentes escenarios públicos de la ciudad, los cuales tiene como propósito intervenir el espacio público con propuestas artísticas y espectáculos de calidad que construyan lugares de convivencia pacífica, de dialogo y encuentro, para darle a los ciudadanos participación para el mejoramiento de la calidad de vida.

Es aquí donde se hace indispensable que la Institución Educativa aporte su granito de arena y se trabajen proyectos que favorezcan el mejoramiento de la convivencia escolar; los docentes deben buscar estrategias que les permitan prevenir algunos problemas de convivencia, brindando a los jóvenes las herramientas necesarias para desarrollar habilidades sociales que los lleven a comunicarse correctamente y aprendan a compartir tiempo y actividades con sus compañeros.

El proyecto que ahora se plantea HERRAMIENTA AUTOBIOGRÁFICA DOCUMENTAL PARA EL BUEN TRATO EN EL AULA DE CLASE toma el arte como medio de expresión y lo encamina a mejorar la convivencia; se tiene en cuenta que los estudiantes y las estudiantes son niños y niñas entre los 7 y 9 años, población en una edad decisiva para su formación integral y en condiciones de vulnerabilidad. Se busca con él prevenir situaciones de choque, evitar que comportamientos agresivos se perpetúen y corregir situaciones conflictivas con miras al futuro.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar didácticas de la narrativa visual con fundamentos teórico-prácticos que fortalezcan el sentido de la convivencia; las expresiones artísticas como intermediadoras para la construcción de tejido social en el aula de clase.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover en los estudiantes habilidades para construir una convivencia pacífica utilizando las artes como medio de expresión artística.
- Involucrar a los estudiantes en el diseño de una herramienta didáctica a través de las narrativas visuales documentales que les permitan reflexionar sobre el buen trato en el aula de clase y mejorar la convivencia.
- Identificar las situaciones de agresividad relevantes que dificultan el desarrollo de la convivencia en el curso segundo de la Institución Educativa Gabriela Mistral.
- Implementar didácticas de la narrativa visual con fundamentos teórico-prácticos que fortalezcan el sentido de la convivencia; las expresiones artísticas como intermediadoras para la construcción de tejido social en el aula de clase.

5. MARCO REFERENCIAL.

5.1 MARCO CONTEXTUAL

El lugar donde se implementará la investigación es la Institución Educativa Técnica Gabriela Mistral, la cual, está ubicada en el barrio Alfonso Bonilla Aragón en la comuna 14 de la Ciudad Santiago de Cali.

La Comuna 14 hace parte del Distrito de Aguablanca ubicado al oriente de la ciudad. Hasta finales de la década del sesenta, la zona que actualmente ocupa el Distrito era utilizada para la agricultura como parte de la llanura de inundación del Río Cauca. Desde los años 70 se vivió aquí un proceso de poblamiento acelerado en precarias condiciones de habitabilidad urbana (figura 1).

Figura 1. Condiciones de la comuna 14



Fuente: http://www.cali.gov.co/publicaciones/comunidad_de_barrios_manuela_beltran_y_las_orquideas_satisfechos_con_nuevas_vias_pub

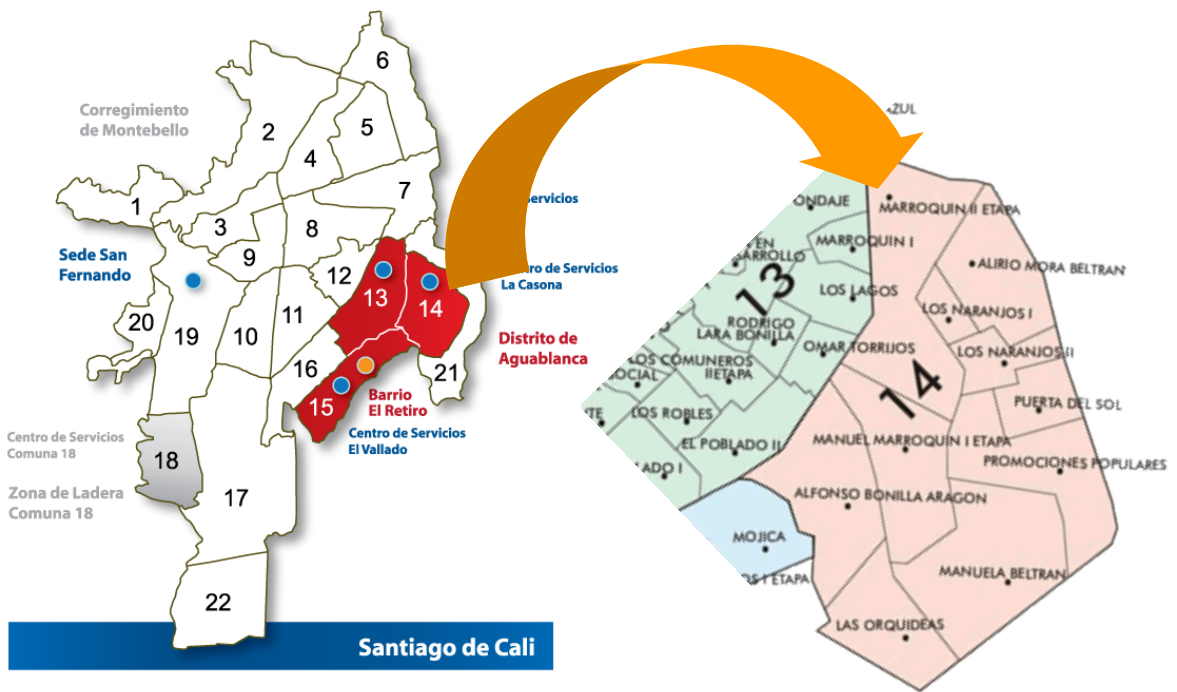
En algunos sectores de la comuna 14 se realizaron urbanizaciones piratas para las cuales no hubo un diseño urbanístico, lo que significó insuficiencia en la planeación urbana y en la dotación de servicios públicos. Un 90% han sido urbanizaciones ilegales, sin ningún tipo de cesión ni dotación de servicios públicos.

Como expresión de las migraciones, la población de la Comuna es heterogénea, clasificada en los estratos socio-económicos bajo-bajo y bajo y con una gran riqueza cultural proveniente de diferentes regiones del país, viviendo en una zona que se ha clasificado como urbano-marginal.

5.1.1 Ubicación de la Comuna 14 en Cali. La comuna 14, está localizada en el Distrito de Aguablanca al Oriente de la Ciudad de Cali, contigua al área rural del Corregimiento de Navarro y al área de expansión "Poligonal E" (figura 1). La Comuna limita:

- Al Norte y al Oriente con el área de expansión definido en el Plan de Desarrollo como "Poligonal E"
- Al Sur con la Comuna 15 y el Corregimiento de Navarro
- Al Occidente con la Comuna 13

Figura 1. Localización de la comuna 14 en Santiago de Cali y sus barrios



Fuente:

http://www.fundacioncarvajal.org.co/sitio/index.php?option=com_k2&view=item&id=47:distrito-de-aguablanca&Itemid=4&lang=es

La Comuna 14 está conformada por: el barrio Alfonso Bonilla Aragón, Las Orquídeas, Manuela Beltrán, Alirio Mora Beltrán, Puertas del Sol, Promociones Populares, los Naranjos I, II y III, Marroquín I, Marroquín II, sector Los Mangos y otros sectores nuevos.

En cuanto a población, en esta comuna habita el 7,4% de la población total de la ciudad, es decir 151.544 habitantes lo que convierte a esta comuna en la tercera más poblada después de las comunas 6 y 13. Del total de la población de la comuna el 47,7% son hombres (72.238) y el 52,3% restante son mujeres (79.306).

En cuanto a la experiencia migratoria de los habitantes de la comuna; se puede afirmar que el 39,8% de la población de Comuna 14 que cambió de residencia en los últimos cinco años lo hizo por razones familiares. El 39,1% por otra razón; el 14,1% por dificultad para conseguir trabajo y el 3,8% por amenaza para su vida. Por otro lado, del total de hogares de Comuna 14 tan solo el 3,1 % tiene experiencia migratoria internacional. Del total de personas de estos hogares residentes de forma permanente en el exterior el 49,6% está en España, el 16,4% en Estados Unidos y el 9,8% en Venezuela. 10.0%

5.1.1 Aspectos sociales

Estratificación. En cuanto a la estratificación de las viviendas de esta comuna, el estrato más común es el 1 (estrato moda), mientras que el estrato moda para toda la ciudad es el 3.

El estrato 1 es aquel que presenta una mayor proporción del total de lados de manzanas de esta comuna con el 68,4%. Se puede observar que en esta comuna no existen lados de manzana para los estratos del 3 al 6. Así en los estratos 1 y 2 se concentra el 100% de todas las manzanas de la comuna.

Salud. La comuna 14 posee cinco puestos de salud y tres centros de salud y atención básica. Así puede afirmarse que esta comuna cuenta con el 6% de la

oferta municipal de salud. Por último llama la atención el hecho de que no existan en la comuna centros de atención hospitalaria y clínicas.

Servicios públicos. Se presenta una cobertura del 83,5% en los servicios de acueducto y alcantarillado, del 81,6% en energía, del 67,9% en gas natural y del 92,1% en los servicios de aseo. Con respecto al número de líneas telefónicas, la comuna 14 cuenta con aproximadamente 10,1 líneas por cada 100 habitantes, en comparación al promedio municipal que es de 19 líneas.

Educación. Existían para el 2005, un total de 32.205 estudiantes matriculados. De este total, se encontraban matriculados en el nivel preescolar un 13% en 84 instituciones educativas. Un 72,3% estaba matriculado en primaria en 85 establecimientos y finalmente un 52,4% se encontraba en secundaria y media en 65 establecimientos educativos.

Por otro lado, según el Censo de Población de 2005, la comuna 14 presentaba una asistencia escolar del 50% para el rango de edad de 3 a 5 años, lo que significa que del total de niños en ese rango de edad sólo el 50% asiste a un establecimiento educativo de básica preescolar. En el rango de edad de los 6 a 10 años hay una asistencia del 93%, la mayor en comparación con el resto de rangos.

Seguridad ciudadana. Uno de los principales problemas de seguridad en la comuna es la presencia de pandillas juveniles. En el barrio Bonilla Aragón están presentes siete (7) pandillas (La del Muro, la del Murito, la Inspección, la 96, la Jaramillo, la Libertad, El Caney), en las Orquídeas hay cinco (5) pandillas (los Cone, los Ré, las Orquídeas, El Pozo, El Minipozo) y en Manuela Beltrán tres (3) (La Comuna, El Gallinero, los Transurbano). La Comuna cuenta con dos subestaciones de policía.

Acueducto. Cerca del 40% de la Comuna es abastecida de agua por el pozo profundo "Las Orquídeas" con un caudal de 0.165m³/segundo. A partir de 1994 entraron en funcionamiento los pozos de "Los Naranjos" y "El Guadual", los que en conjunto entregarán un caudal de 0.5m³/segundo. También hace parte del sistema de abastecimiento la estación "Puerto Mallarino" que toma el agua del Río Cauca y debe surtir de agua potable al 60% restante de la población. Ese abastecimiento presenta problemas pues la red de distribución no cubre todas las viviendas de la comuna.

Alcantarillado. En esta Comuna el sistema de alcantarillado pluvial se encuentra sin revestimiento y el sistema de alcantarillado sanitario es incompleto pues carece del sistema de redes combinadas locales (Barrios Marroquín y Alfonso Bonilla Aragón). El drenaje de las aguas residuales del sector bajo de la Comuna también es insuficiente, (Barrios Manuela Beltrán, Alirio Mora y las Orquídeas).

5.2 MARCO INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Gabriela Mistral, se crea mediante Resolución fusión: 1730, septiembre 3 de 2.002, donde se fusionan cuatro centros docentes: La Gabriela Mistral, Elías Salazar García, Isaías Hernán Ibarra y la Dámaso Zapata, adoptando una nueva razón social: INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL y se renueva y amplía el reconocimiento para la prestación del servicio formal mediante resolución de reconocimiento oficial: 0713, mayo de 2.005 por secretaria de educación municipal para los niveles preescolar, básica y media académica. .tiene como objetivo general formar hombres y mujeres competitivos, que lideren procesos en la sociedad en pro del fortalecimiento de la identidad pluriétnica y multicultural y como objetivos específicos:

- Elevar la autoestima, el sentido de pertenencia a partir de los conocimientos étnicos, valores y principios institucionales.
- Enaltecer a través de la visibilización la historia de la diversidad étnica promoviendo actividades que la difundan.

5.3 MARCO TEORICO

Frente a este trabajo es necesario tener claros algunos conceptos como son:

Convivir significa vivir en compañía de otros. Para poder hablar de “compañía”, se tiene que dar la participación de otros, los sentimientos del otro, una aceptación (empatía) o un rechazo (antipatía). En definitiva cuando se habla de convivencia, se hace referencia a la vida que comparten individuos, familias y grupos en cuanto a intereses, inquietudes, problemas, soluciones a dichos problemas, expectativas, usos del espacio, servicios y todo aquello que forma parte de la existencia en sociedad. La convivencia implica por lo tanto, estar en el mismo tiempo y lugar que otros, con los que se interactúa activa y creadoramente, con quienes se comparte aspectos comunes, y entre quienes se da un entendimiento, una empatía o un rechazo. Ya que convivir, no significa estar de acuerdo en todo, sino la posibilidad de disentir, debatir y regular ese conflicto sin que ello suponga una ruptura, una desintegración o la pérdida de cohesión social.¹

El concepto de convivencia es fundamental para aquellos que se encargan de estudiar los comportamientos sociales del hombre (psicólogos, antropólogos, sociólogos, pedagogos etc.). La convivencia es una forma de vida, y cada individuo la escoge desde muy temprana edad. Para ello debe tener muy claro los valores como el respeto, la tolerancia, el amor, la solidaridad entre otros para que su convivencia sea pacífica.

¹ GRACIELA, Malgesisne y Carlos Giménez, (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Los libros de la catarata.

El ser humano tiene como necesidad básica el sentirse parte de una comunidad ya que es un animal grupal (sentido gregario) y su bienestar es mucho mayor cuando se encuentra en un ambiente armónico. Para la supervivencia es indispensable la independencia y la autoconfianza, pero en el transcurso de nuestra vida nos damos cuenta que no podemos prescindir del apoyo y de la compañía de los otros.

Relación interpersonal. Es el conjunto de interacciones que mantienen los individuos de una sociedad. Estas relaciones se basan en los vínculos que se crean entre los individuos y se dan a través de la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su medio y compartirla con el resto de la gente. Si falla la comunicación, la relación interpersonal será complicada.

Hay que tener en cuenta que las relaciones interpersonales funcionan tanto como un medio para alcanzar ciertos objetivos como un fin en sí mismo. El ser humano es un ser social y necesita estar en contacto con otros de su misma especie.

Inteligencia emocional: es la capacidad para reconocer sentimientos propios y ajenos, y la habilidad para manejarlos. El término fue popularizado por Daniel Goleman, con su célebre libro: *Emotional Intelligence*, publicado el 20 de enero de 1995. Goleman estima que la inteligencia emocional se puede organizar en cinco

capacidades: conocer las emociones y sentimientos propios, manejarlos, reconocerlos, crear la propia motivación, y gestionar las relaciones.²

La inteligencia emocional es la capacidad que tiene el ser humano para controlar sus emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar los problemas y sinsabores que se presentan en el diario vivir (trabajo, familia, etc.); la adaptación al trabajo en grupo, de poder interactuar con los demás de forma armónica y respetuosa generando una atmosfera de confianza y empatía.

La palabra comunicación proviene del latín “comunicatio” y éste a su vez procede del sustantivo “comunico”, cuya traducción al castellano es participar en algo común. Tanto el sustantivo comunicación, como el verbo comunicar, tiene su origen en la palabra “comunis”, raíz castellana de la palabra comunidad, la cual significa la participación o relación que se da entre individuos.³

La comunicación es el proceso mediante el cual se transmite información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas comunes. Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como "el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales". Todas las formas de

²GOLEMAN, Daniel. Inteligencia Emocional. Editorial Kairós. (Junio de 2001) ISBN 84-7245-371-5

³ MEDINA, Norah (1.990). Enciclopedia Básica de la Lengua Española.

comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio. Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta.

El funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación. Esta consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos.⁴

La comunicación es el proceso mediante el cual se transmite información entre dos seres o más. La comunicación es el medio por el cual logramos transmitir nuestros deseos, sentimientos, pensamientos etc.

La comunicación es la base en el funcionamiento de las sociedades; Ya el hombre primitivo lo demostró cuando realizó pinturas en las cavernas para comunicarse, o al empezar a utilizar sonidos, gestos y exclamaciones para expresar sus sentimientos. Después aparece la escritura, pictográfica luego cuneiforme en sus primeras manifestaciones, más adelante inicia un sistema de escritura alfabética perfeccionándose así el lenguaje oral y escrito, hasta llegar a nuestros días.

El arte, es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, a través del cual se

⁴ Definición de la comunicación. Wikipedia, enciclopedia libre.

expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como las artes plásticas, lingüísticos, sonoros o mixtos.

El arte es un componente de la cultura, reflejando en su concepción los sustratos económicos y sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo. Se suele considerar que con la aparición del *hombre* el arte tuvo en principio una función ritual, mágica o religiosa, pero esa función cambió con la evolución del ser humano, adquiriendo un componente estético y una función social, pedagógica, mercantil o simplemente ornamental.⁵

El arte aparece como una de las manifestaciones de la cultura espiritual, vale la pena entonces anotar que se entiende por cultura y por espiritual.

El termino cultura etimológicamente, equivale a cultivo (de la voz latina colere=cultivar) lo cual se puede tomar como la decisión de hacer algo, elaborar constantemente lo que se posee, o como afirma Francisco Gil Tovar en su libro INTRODUCCION AL ARTE “cultura es, pues, todo aquello que el hombre hace para superar su estado natural y mejorar”

En cuanto al término espíritu se puede decir que el hombre desde su aparición se ha exigido constantemente enriquecer su pensamiento y en un sentido psicológico

⁵Diccionario de la lengua española (vigésima segunda edición), Real Academia Española, 2001

y sociológico se puede definir el espíritu como el principio de toda vida mental e intelectual, de un individuo o de una sociedad.

Si se combinan estos conceptos se puede decir que la cultura es un quehacer espiritual y cuando se habla de un pueblo o de una época están hablando del universo creado por el espíritu del hombre.

El arte forma parte de esa actividad cultural, es una fuente de la que surgen las creaciones con las cuales se enriquecen el hombre y la sociedad; por esta razón los antropólogos y los historiadores aseguran que no hay pueblo ni cultura sin arte.

En un principio el hombre empezó a dejar sus huellas en las paredes rocosas de las cavernas, hizo su trabajo impulsado por su necesidad o inclinación a estar activo y expresar sus pensamientos e ideas, en ese momento no tenía un ideal artístico ya que el concepto de arte y de artista fue surgiendo muchos años después.

Definir el arte ha sido discutible, ya que el hombre lo ha utilizado como medio de expresión, a través del cual manifiesta sus ideas y sentimientos, la forma como se relaciona con el mundo. En la actualidad el arte es una disciplina que tiene su posición dentro de la ciencia y la cultura.

Agresividad. Es la actitud de rechazo a ciertas formas de ser o de actuar del hombre y de las sociedades. La palabra agresividad viene del latín “agredí” que significa atacar. Este término implica que la persona está dispuesta a imponer su voluntad, a someter el otro usando cualquier medio que este a su alcance y puede llegar a causar daños físicos y psicológicos.

El termino agresividad se usa para referirse a un conjunto de comportamientos que se pueden manifestar de diferentes maneras; desde la pelea física hasta gestos o expresiones verbales que aparecen en cualquier acto. La agresividad puede llevar a la persona a causar daño físico a las víctimas, a coaccionar e influir en la conducta de otras personas, para demostrar el poder que se tiene, y conseguir una reputación de líder, de poder. La agresividad genera miedo en los demás y ese miedo produce poder a quien lo causa.

La agresividad tiene su origen en multitud de factores, tanto internos como externos, tanto individuales como familiares y sociales (económicos y políticos, en este último caso).

La adicción a sustancias psicoactivas (las popularmente denominadas "drogas") y los cambios emocionales del individuo, tanto a un nivel considerado no patológico por los especialistas en salud mental, como a un nivel considerado patológico (neurosis, depresión, trastornos maníaco-depresivos o trastorno bipolar) pueden generar también comportamientos agresivos y violentos.

La agresividad puede presentarse en niveles tan graves que puede generar comportamientos delictivos, o por lo menos obligar a que se remita a quien padece este tipo de conductas a un centro psiquiátrico. La agresividad patológica puede ser autodestructiva, no resuelve problemas, no es realista y es consecuencia de problemas emocionales no resueltos, y también de problemas sociales diversos.

La agresividad es, como la ansiedad, un comportamiento o conducta que, a cierto nivel, se considera normal, funcional y necesaria para la supervivencia y la vida cotidiana pero que, a ciertos otros niveles, se considera anormal, disfuncional y generadora de muchos otros problemas de salud. La agresividad puede llegar a ser devastadora contra los que nos rodean o contra nosotros mismos. Cuando no somos capaces de resolver un problema, nos desesperamos y, para salir de la desesperación, generamos una rabia terrible, que, si no es canalizada, puede ser destructiva.⁶

5.3.1 El cine como comunicación. El cine es la comunicación a través de imágenes, las múltiples dimensiones que alberga este medio de comunicación posibilitan una riqueza narrativa; El cine es el arte que más rápido ha evolucionado en su historia. Ninguna de las otras artes ha recorrido tanto camino en sus primeros cien años de vida: desde unos rudimentarios comienzos hasta fundirse con las tecnologías de última generación que, sin duda alguna, auguran al Cine una continuación de su vertiginosa evolución.

⁶ Definición de la agresividad. Wikipedia, enciclopedia libre.

La historia del cine se inicia el 28 de diciembre de 1895, cuando los hermanos Louis y Auguste Lumière realizaron la primera proyección pública de imágenes en movimiento. Los Lumière habían inventado lo que muchos han calificado como la fábrica de los sueños mientras que para muchos otros es una fábrica, sí, pero de hacer dinero. El cinematógrafo, el invento de los Lumière, tenía como antecedente el kinetoscopio de Thomas Edison. Ellos consiguieron fabricar una cámara más portátil y funcional a partir de aquel artefacto, que registraba imágenes en movimiento, aunque no era capaz de reproducirlas. Aunque los hermanos Lumière nunca tuvieron excesiva confianza en las posibilidades técnicas y artísticas del nuevo invento, poco a poco estas proyecciones van atrayendo a un número de espectadores cada vez mayor.

El cine es un lenguaje que al mismo tiempo es comunicativo (por que comunica y expresa algo) y estético (por que no es comparable a las lenguas habladas porque no es un sistema de signos homogéneo). Por estas razones se puede considerar el cine como un medio de comunicación, incluso fue utilizado por Hitler y Goebbels como un nuevo medio para defender y difundir sus ideas totalitarias. La comunicación en el cine a lo largo de la historia se han producido largometrajes y documentales históricos que han ido relatando gráficamente los acontecimientos principales que se han ido sucediendo hasta nuestros días: desde la época de Cristo, con numerosas películas bíblicas (la historia más grande jamás contada), Jesucristo y más ,pasando por la época griega y romana (Troya, Alejandro Magno) ,hasta llegar a nuestra época más cercana, el siglo XX, con películas incluso sobre

la figura de Hitler , que nos enseñan su forma de pensar y actuar, que nos hacen conocer los acontecimientos tal y como sucedieron. El cine nos enseña valores y principios, nos puede llevar a cambiar nuestras ideologías, nos puede enseñar algo que no sabíamos... por lo tanto, como vamos a decir que el cine no es comunicación⁷.

El cine en sí constituye un medio de comunicación, y por tanto es necesario interpretar sus resultados para descubrir que nos quiere comunicar. Un fin se compone de millones de elementos diferentes que en su conjunto, forman una narración con posibilidades de variados comentarios y reflexiones. El cine sugiere ideas que reproducen el modo de contemplar lo que es y demuestra la sociedad.

Valiéndose de un código que utiliza los signos de diferentes artes, una película puede ser igualmente leída; es decir, decodificado e interpretada. El cine es entonces como un espejo que refleja el accionar del hombre socio-histórico.

Por su carácter el cine es un medio de gran difusión, sistema transmisor de ideologías, de actitudes, normas y valores a través de un consumo masivo. Así pues es necesaria una formación en el medio para que el espectador pueda descubrir nuevas dimensiones estéticas, como adoptar una postura crítica y activa ante el mensaje.

⁷ Extracto entrevista en el país Barcelona - visiones alternativas 2012; texto: Lengua castellana interacción comunicativa, Educar Editores.

En este sentido el cine, puede ser un buen auxiliar en el desarrollo de los currículos transversales no solo por ser un bien de consumo sino también por los contenidos que presenta y representan

5.3.2 El Cine y lo visual como transmisor de aprendizajes. Las actividades propias de la enseñanza que los docentes realizamos se encuentran inevitablemente unidas a los procesos de aprendizaje, de manera tal, que se requiere un esfuerzo que va dirigido a canalizar una energía de su organismo en una dirección determinada, y además realizar las operaciones cognitivas adecuadas con la información disponible.

Desde la perspectiva educativa, se hace pertinente considerar, que estas Herramientas visuales y tecnológicas pasan a convertirse en elementos configuradores de una nueva relación profesor-alumno, profesor-aula, profesor entorno, alumno, contenido, alumno-objetivos, etc, afectando sustantivamente a todo lo que son procesos de aprendizaje considerando su estructura y resultados, procesos cognitivos, actitudes, valoraciones y roles de los miembros del proceso educativo. Por otro lado, facilitan la comprensión de los contenidos didácticos y generan estímulos, sugerencias y vivencias en instancias directas de aprendizaje.

La relación entre desarrollo de los aprendizajes y utilización de la pedagogía visual (con el Cine como base de medio didáctico), nos plantea ciertas evidencias que vendrían a determinar la existencia de conexiones entre su uso y las teorías y

corrientes del aprendizaje (teorías y premisas que intentan explicar el cómo aprendemos).

5.3.3 Trabajo colaborativo. Es el que se realizará en cooperación con otros con quienes se está en sintonía y con quienes se comparte un sueño u objetivo. Según el autor Johnson, es necesario tener presente que el hecho de colocar personas sentadas en un mismo salón, decirles que son un grupo colaborativo y advertirles que deben colaborar, no los convierte en un “grupo colaborativo” no obstante si se tiene presente los básicos bien estructurados que permitan lograr una valiosa y estrecha relación sin perder de vista la responsabilidad de cada miembro para obtener resultados efectivos, ellos son:

Sólo de esta manera se puede lograr que se produzca tanto el esfuerzo colaborativo en el grupo, como una estrecha relación entre la colaboración y los resultados.

Los elementos básicos que deben estar presentes en los grupos de trabajo colaborativo son:

- La interdependencia positiva.
- La responsabilidad individual.
- La interacción promotora.

- El uso apropiado de destrezas sociales.
- El procesamiento del grupo

Estos elementos componen un régimen, que de seguirse rigurosamente, producirá las condiciones para una colaboración efectiva.

Actividades a cumplir por parte del equipo colaborativo

- **Leer.** Para realizar un proyecto con wikis, una tarea o simplemente ver qué han realizado los compañeros, es necesario que los alumnos lean. Leer en diversos tipos de texto y contexto; leer en cualquier formato o medio. Esto les produce una gran riqueza lectora.
- **Pensar y reflexionar.** Reflexionar a partir de lo que leen, ven o escuchan... y esto les mueva a dejar un comentario escrito, a comentar en voz alta con un compañero, a corregir faltas... Se sustituye el aprendizaje por repetición por un aprendizaje por comprensión, lo que requiere una mayor implicación emocional del alumno.
- **Investigar, buscar, obtener información.** Saber buscar datos, imágenes, vídeos... Descubrir que una misma información puede mostrarse en diferentes formatos o medios. Que un vídeo de un saltamontes puede darle más información (o permitirle recordar más información) que un texto descriptivo. Además, saber usar las TIC para buscar y seleccionar la

información que se desea comunicar es también una competencia básica que se desarrolla de este modo.

- **Estructurar las ideas, organizar la información.** Escribir en una wiki provoca la auto reflexión sobre lo que escriben o leen. Y les obliga a tratar de categorizar ideas, conceptos, recursos... Necesitan encontrar una forma de organizar toda la información que deben compartir. La organización mental que esto implica atribuye sentido a lo que se estudia y permite su transferencia a otras situaciones de aprendizaje.
- **Escribir, comunicar la información.** Cuando escriben en un wiki, los alumnos pasan de ser los meros receptores de la información y el conocimiento a ser sus propios autores y gestores. Esto les produce una implicación diferente con el objeto de aprendizaje. Además, les podemos animar para que lo que leen de sus compañeros les provoque y les haga que ellos también tengan algo que decir al respecto. Generar esto es muy importante en todas las edades. Este conflicto que provocamos se materializa en dejar comentarios, o provocar debate. Y no sólo provocar la escritura autónoma, sino un tipo de escritura que no puede hacerse en un soporte de papel: añadir enlaces, crear hipertexto, insertar fotos ...
- **Desarrollar la autonomía personal.** Tanto en las competencias lingüísticas como en las tecnológicas/digitales.
- **Trabajar en equipo.** Están construyendo una comunidad o una situación de aprendizaje con un interés común. Cuando el alumno ve que lo que

aporta genera un bien para el grupo, se siente competente y aumenta su motivación (que ahora es intrínseca).

- **Trabajar en colaboración.** El trabajo colaborativo implica aceptar que sus mismos compañeros les agreguen datos, modifiquen su información, les corrijan... pero también que ellos pueden modificar, corregir... Esto necesita desarrollar cierto grado de madurez social en los alumnos.....No sólo aprenden sobre un tema; aprenden a trabajar en equipo, a distribuir las tareas, a implicarse en la propia tarea (para que no falle el grupo) y en la tarea de los demás (para ayudar a mejorar al grupo). Y esto no siempre resulta fácil; a veces no es fácil trabajar con otros que ven las cosas diferentes a ti.
- **Interactuar con el propio trabajo y el de los demás.** Reflexionar sobre su propia escritura y sobre la escritura de los demás (por qué no entienden lo que escriben algunos compañeros, detectar faltas de ortografía o de expresión...). Esta posibilidad también les obliga a ser responsables, a evitar ser ofensivos, a guardar etiquetas, evitar el vandalismo...
- **Contrastar información.** Tener en cuenta los conocimientos previos del grupo, como punto de partida. No dar por cierta cualquier información que recibe, sino que aprenda contrastar las diversas fuentes de información. Y, también, aprender a contrastar ante las críticas de sus compañeros o su profesor, o cuando haya un conflicto entre la nueva información y sus conocimientos previos.

- **Analizar, desarrollar su pensamiento crítico.** Con este tipo de tareas los alumnos no pueden quedarse impasibles ante la información que reciben, sino que pueden aceptarla, rechazarla, modificarla. Además de analizar la información (si es coherente, incompleta, clara...), realizan intrínsecamente un análisis del medio por el que recibieron dicha información (si es fiable, si es una fuente única, si el formato aporta una información extra...).
- **Compartir.** Que lleven su investigación a los demás. Puedan elaborar un dossier o sus propios textos descriptivos, a partir de la investigación realizada, usando el texto y las imágenes que deseen, para que puedan leerlo (o escucharlo, o verlo) sus compañeros u otras personas.
- **Trabajar fuera de las paredes o el horario del aula.** El trabajo con wikis se puede realizar en el aula y fuera de ella.
- **Publicar y divulgar su trabajo.** Que sus tareas puedan verla no sólo las personas de su entorno escolar, sino también su familia, o personas del otro punto del planeta. Esto implica cuidar el formato de salida, porque ¡cualquiera puede verlo!. La adecuada presentación del trabajo final también es un objetivo.

Estas y otras cuestiones permiten que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea dinámico y rico. No se aprende para reproducir conocimientos sino para adquirirlos; no se aprende de una única fuente de información, sino de varias, e incluso de varias fuentes en interacción; no se aprende con el libro como único medio, sino mediante diferentes soportes; el docente ya no es el único emisor de

información ni el único modelo, sino que todos pueden aportar algo para enseñar al resto. Lo que se aprende es más cercano y significativo para alumno y, por tanto, es más duradero y más fácil de transferir a diferentes contextos (es decir, aplicar o usar en otras situaciones diferentes a las que se aprendieron), porque ha sido el propio alumno el que ha elaborado o gestionado la información a aprender, es su información.

5.4 MARCO LEGAL

5.4.1 Reseña histórica. La Ley General de Educación, Ley 115 del 8 de febrero de 1994 establece que las I.E. incorporarán acciones pedagógicas que ayudarán a fortalecer las competencias entre los estudiantes.

Artículo 92º.- Formación del educando. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país. (Subrayado declarado exequible Sentencia C 555 de 1994 Corte Constitucional.

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación. Ver: Artículo 40 Decreto Nacional 1860 de 1994 Resolución 2343 de 1996. Ministerio de Educación Nacional.⁸

En cuanto al Plan Decenal de Educación (2006-2016) se deben tener en cuenta los desafíos en la educación influyente en la renovación pedagógica y uso de las TICs los cuales plantean dotar y mantener en todas las instituciones y centros educativos una infraestructura tecnológica informática y de conectividad, con criterios de calidad y equidad, para apoyar procesos pedagógicos y de gestión es una de las prioridades en este tema, así como fortalecer procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC, apoyándose en la investigación pedagógica.

Se plantea la necesidad de fortalecer los procesos lectores y escritores como condición para el desarrollo humano, la erradicación del analfabetismo, la

⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley General de Educación. (fecha de consulta 2 de enero de 2016). Disponible en: www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292

participación social y ciudadana y el manejo de los elementos tecnológicos que ofrece el entorno.

Es importante resaltar el proceso de cualificación en la formación docente, en particular en uso y apropiación de las TIC y la importancia de fortalecer los planes de estudio que respondan a las necesidades específicas de las comunidades a las cuales pertenecen los estudiantes.

Otro aspecto importante, tiene que ver con la implementación de estrategias didácticas activas que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo mediante el uso de las TIC, y, diseñar currículos colectivamente con base en la investigación que promueven la calidad de los procesos educativos y la permanencia de los estudiantes en el sistema.

Por último se expresa de manera reiterada la importancia de revisar el sistema de evaluación vigente y que contribuya al mejoramiento de los estándares de calidad.⁹

⁹PLAN DECENAL. Disponible en: <http://www.eduteka.org/PlanDecenal.php>

6. METODOLOGIA

6.1 ENFOQUE

La metodología del taller es de carácter teórico-práctico; se realizaron talleres en los que los niños participaron de manera propositiva, desde vivencias particulares relacionadas tanto con su entorno como con las maneras en las que han hecho posible una convivencia con él desde su cultura. Se proporcionaron las herramientas necesarias para la comprensión de la realización audiovisual, tanto como las suficientes para el análisis de las imágenes que se presentaron ante ellos de manera cotidiana, realizando ejercicios de experimentación visual y talleres de escritura rápida que confluyeron en la escritura del guion y la realización 3 ejercicios de producción audiovisual. Se realizaron salidas grupales en las que se buscó gestar exploraciones visuales e intereses específicos de los participantes. Los talleres se acompañaron de un amplio material de consulta visual y bibliográfica que los participantes pudieron copiar para consultas posteriores. Los participantes del taller experimentaron problemáticas estéticas y técnicas que resolvieron con la asesoría de los talleristas.

6.2 TIPO DE INVESTIGACION

Se implementó una investigación de tipo cualitativa en la Institución Educativa Técnica Gabriela Mistral, que es aquella que intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva es decir; a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ello y no deductivamente.

Etapas:

1. Exploración de la actividad que se va analizar
2. Selección de las personas que se van a entrevistar y las situaciones que se deben observar.

El método cualitativo se fundamenta en tres grandes momentos:

1. Definición de la situación (problema). Abarca la exploración de la situación, el diseño propiamente dicho y la preparación del trabajo de campo.
2. El trabajo de campo que corresponde al periodo de recolección y organización de datos.
3. Identificación de patrones culturales que comprenden tres fases fundamentales:
 - El análisis, la interpretación y la conceptualización inductiva.

6.3 POBLACION Y MUESTRA

6.3.1 Población. Se cuenta con 40 estudiantes del grado segundo de la Institución Educativa Gabriela Mistral de la comuna 14 de la Ciudad de Santiago de Cali, matriculados durante el segundo semestre del año 2015; los cuales asisten de manera regular y eran de la jornada de la mañana, procedían de los estratos 1 y 2, con edades entre 7 y 8 años.

Como expresión de las migraciones, la población de la Comuna es heterogénea, clasificada en los estratos socio-económicos bajo-bajo y bajo y con una gran riqueza cultural proveniente de diferentes regiones del país, viviendo en una zona que se ha clasificado como urbano-marginal.

6.3.2 Muestra. Se seleccionaron aleatoriamente 7 estudiantes del total de 40 que conformaban el grado 2.

6.3.3 Diario de campo. El diario de campo es un instrumento usado en las ciencias sociales por los investigadores para registrar hechos que son aptos de ser interpretados. En este sentido, el diario de campo es una herramienta que permite sistematizar las experiencias para luego analizar los resultados. Para esta propuesta de intervención escolar es de vital importancia ya que constituye un proceso elaborado; desde una bitácora como el registro del quehacer en cada

una de las actividades en la propuesta de intervención. Los especialistas recomiendan que el diario de campo sea dividido en dos columnas. De esta manera, el investigador puede incluir en un lado lo referente a las observaciones que realiza y, en el otro, sus impresiones o conclusiones.

7. RESULTADOS

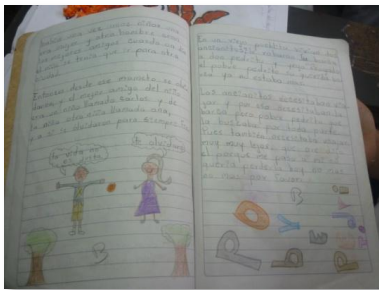
La investigación tuvo como inicio la realización de una serie de talleres con los estudiantes, para cada uno de ellos fue empleado el diario de campo.

DIARIO DE CAMPO					
Fecha:	Octubre	Hora inicio:	8 am	Hora final:	10 am
Lugar	Institución Educativa Gabriela Mistral				
Participantes	Estudiantes del Grado 2				
Actividad	1. Manualidad Cangrejo				
Desarrollo			<p>En esta actividad los estudiantes, de 2 grado de la I.E Gabriela mistral, desarrollaron un ejercicio de relleno pictórico con diferentes materiales aprendiendo conceptos básicos de formación de color y formas, esta habilidades, les permitirán entender los conceptos básicos de forma y encuadre que se necesitan para construir las bases de lo que será más adelante la animación que se realizará.</p>		
					

DIARIO DE CAMPO

Fecha:	Octubre	Hora inicio:	8 am	Hora final:	10 am
Lugar	Institución Educativa Gabriela Mistral				
Participantes	Estudiantes del Grado 2				
Actividad	2. Autorreconocimiento				





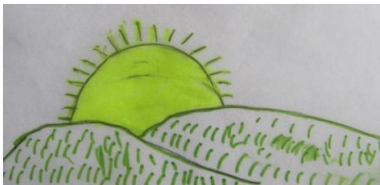
Desarrollo



Estas actividades que se desarrollan en diferentes disciplinas, como la social, ciencias naturales y la narración están enfocadas a que los estudiantes tengan una acercamiento a auto reconocerse, a entender un poco lo que se trata narrar su propia historia y como tareas se pueden acompañar de una actividad transversal que es lo pictórico y el dibujo el cual será fundamental para la realización de la intervención que tendrá como finalidad el acompañamiento de la narración autobiográfico de los estudiantes de sus dibujos animados.

Observaciones:

Los alumnos participan activamente y se motivan a presentar sus propuestas de trabajo.

DIARIO DE CAMPO					
Fecha:	Noviembre	Hora inicio:	2 pm	Hora final:	6 pm
Lugar	Institución Educativa Gabriela Mistral				
Participantes	Estudiantes del Grado 2				
Actividad	3. Conceptos de animación en el dibujo				
Desarrollo			<p>Propósito. En este taller se entregan diferentes ejercicios de animación, fotograma por fotograma para que los niños entiendan un poco el ejercicio que se va a desarrollar con ellos y la manera como se van a construir las imágenes de cada uno de sus videos animados documentales.</p>		
					
					
					
					
			<p>Observaciones:</p> <p>Los niños entendieron principalmente lo que era trabajar con secuencias de imágenes para producir una escena.</p>		

Esta primera etapa sirvió para generar una serie de bases a los escolares que fueron seleccionados, que además fueron incluidos porque entre el grupo de clases eran los que presentaban mayores niveles de agresividad o comportamiento poco social y amable con el resto de compañeros.

En una etapa posterior y complementaria, fueron realizadas una serie de conversatorios buscando la interacción de los niños durante el proceso. Lo importante de los conversatorios es que los niños deben romper ese temor a expresarse que muchas veces puede cohibirlos y permitirles progresar como individuos sociables. Esta actividad trató diferentes aspectos relacionados con el cine y la producción; fue el momento en el que los niños empezaron a mostrar mayor interés, pues el tema del cine además de ser un área compleja y que abre la puerta a nuevas ideas, sirve para expresar una serie de sentimientos que de otras maneras resultaba muy difícil de manejar; por eso aunada a esta actividad se trató de integrar a unos miembros importantes de la familia como lo son los abuelos; pues desde el principio se pudo establecer que éstos hacían parte importante de los grupos familiares de los 7 niños. En el momento donde se contó con la participación de los abuelos los temas fueron trabajados a nivel de interacción con el individuo y la sociedad; evidentemente los abuelos presentaron una influencia positiva generando muy buenas conductas entre los escolares; se pudo apreciar que estos individuos expresaban sus ideas y opiniones con mucho tacto y amor especialmente cuando debían dirigirse a los infantes.

Otra actividad muy importante incluyó la realización de historietas. Un aspecto clave y de gran interés, es que se pudieron notar algunas situaciones relacionadas con la agresividad en la vida diaria de los niños, que si bien no eran expresadas de manera directa, si eran claramente encontradas en el desenvolvimiento de las historias que éstos estaban generando. Lo importante al culminar la actividad, fue que siempre los finales de sus productos tendían a la solución de los conflictos que presentaban sus personajes.

Esta actitud fue muy dicente en cada uno de los escolares, pues no sólo generaron respuestas positivas casi que de manera personal y sin influencia directa o porque se les dijera que así debía ser; sino que además se empezó a notar que los niños se encontraban más felices, dispuestos a trabajar, a interactuar e incluso a compartir, lo que en un principio se notaba como una de las principales barreras.

8. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Este tipo de iniciativas que lo que buscan es generar una serie de entornos saludables se implementaron por primera vez en la ciudad de Bogotá tratando de mejorar las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas y vulnerables de la capital; y, aunque son utilizadas diferentes herramientas, los resultados tienden a ser muy positivos en la mayoría de los casos.

En la ciudad de Cali las iniciativas de este tipo han sido variadas, tratando de favorecer la mayoría de las veces las comunas más vulnerables de la capital vallecaucana y donde se han percibido mayores niveles de agresividad, intolerancia, acosamiento, entre otros. Lo importante es que gracias a los resultados que se pueden obtener, las instituciones educativas se muestran muy receptivas a la implementación de la diferentes propuestas, no sólo porque se cuenta con un talento humano preparado para afrontar los retos de mejorar la salud, los entornos y los diferentes grupos sociales; sino porque además a través de estas iniciativas se producen cambios significativos en la calidad de vida de los individuos.

Dentro del diagnóstico inicial se buscó la estimulación de todo el grado 2do, sin embargo se consolidó un grupo de 7 escolares en los que se pudieron percibir mayores problemáticas relacionadas con la agresión y la convivencia; pero

pretendiendo que a futuro estos se convirtieran en una red de multiplicadores en los micro territorios donde tuvieran influencia directa. Que la comunidad aprenda, cree cultura ciudadana, aprenda un nuevo arte e interactúe con diferentes individuos, puede llevar a cambios importantes en su sector y que a la vez se logren mejorías como sociedad y garanticen un mejor bienestar a las generaciones futuras con un ambiente sano y seguro como lo es un entorno saludable.

Es necesario considerar, para lograr mejores resultados, la realización de un mayor número de proyectos pero además la necesidad de dar continuidad el mayor tiempo posible. Cuando se logra la consolidación de adecuadas redes de apoyo, que en este caso incluyen los talleres de producción de cine, se pueden obtener ámbitos psicosociales sanos y seguros, exentos de violencia, abuso físico, verbal y emocional.

El proyecto ha traído múltiples beneficios, en general muchas personas, incluidas las familias, los docentes y los mismos investigadores; han visto los cambios en los niños, con resultados mayúsculos en cuanto al tema de convivencia en sociedad; los niños al poseer conocimientos nuevos se sienten importantes al interior de sus grupos de interacción, en este caso ellos se volvieron mucho más participativos, trataron con sus propios medios de compartir sus experiencias y al final se notaron en general mucho más felices.

En estos niños que habitan esta difícil zona de Cali se notaron muchas más ganas de progresar y de salir adelante; destacando que ahora se sienten parte importante de sus comunidades y representantes de sus grupos étnicos. Ahora se notan mucho más interesados en cambiar los hábitos que venían manejando y que a la larga lo que hacían era poner en riesgo su vida y la de sus compañeros.

Por otra parte, una actividad complementaria de gran interés que debe ser evaluada con detalle es la posibilidad de brindarle capacitaciones a las madres cabezas de familia y a los líderes de la zona acerca de cómo afrontar el difícil problema de las agresiones entre los niños; de esta manera la información y las formas de afrontamiento estarán en manos de todos logrando al final una mayor cobertura.

Durante la ejecución de estas actividades se pudo apreciar un crecimiento paulatino y constante del interés por el mejoramiento de las condiciones particulares; cada participante ahora es un niño más feliz. En todos los sentidos la estrategia aplicada fue buena e importante; aunque es necesaria la participación de un grupo multidisciplinario grande para poder abarcar distintos aspectos, no sólo técnicos, sino también psicológicos y físicos; pudiendo de esta manera involucrar un número más grande de niños y que reciban una capacitación más completa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ, Adolfo A. Violencia Juvenil Urbana. Programa de recuperación de jóvenes en alto riesgo y el Trabajo Social

Definición de la comunicación. Wikipedia, enciclopedia libre.

Diccionario de la lengua española (vigésima segunda edición), Real Academia Española, 2001

GOLEMAN, Daniel. Inteligencia Emocional. Editorial Kairós. (Junio de 2001) ISBN 84-7245-371-5

GRACIELA, Malgesisne y Carlos Giménez, (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Los libros de la catarata.

MEDINA, Norah (1.990). Enciclopedia Básica de la Lengua Española.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley General de Educación (fecha de consulta 2 de enero de 2016). Disponible en: www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292

PLAN DECENAL. Disponible en: <http://www.eduteka.org/PlanDecenal.php>